



Colegio Nacional de  
Fisioterapia y Terapia Física A.C.

## ¿POR QUÉ ACUDIR A UN FISIOTERAPEUTA Y/O TERAPEUTA FÍSICO CERTIFICADO?

Un fisioterapeuta o Terapeuta Físico es un profesional de la salud. Esto significa que asistió a una Universidad o Institución de educación superior, que tienen registro ante la Secretaría de Educación Pública (REVOE Registro de Validez de Estudios) . El registro lo otorga la secretaría al programa educativo, para lo que existen lineamientos específicos y una guía emitida por la Confederación Mundial de Fisioterapia.

Al terminar sus estudios la Universidad le otorga un título y la Dirección General de Profesiones una cédula profesional para el ejercicio de su disciplina. Sin embargo, en la actualidad existen personas y centros que se anuncian como Fisioterapeutas y centros Fisioterapia y/o Terapia Física y carecen de la formación profesional y requisitos para ejercer la profesión.

Un Fisioterapeuta Certificado garantiza que:

- Esta Registrado dentro del Colegio Nacional de Fisioterapia y Terapia Física, que trabaja conjuntamente con la Dirección General de Profesiones de la SEP, quien otorga la Cédula Profesional que se requiere para ejercer la Fisioterapia y/o Terapia Física.
- Son Profesionales que se rigen bajo un código de ética y no deben prestarse a la Dicotomía, velar por una atención de calidad, basada en la evidencia buscando siempre el cobro justo por sus servicios.
- Además del título y Cédula profesional legalmente expedida, el profesional al que le estás confiando tu salud, ha realizado un examen de conocimientos teórico práctico al ingreso al Colegio.
- Cada cinco años debe recertificarse y para ello necesita mantenerse en constante actualización, que garantiza que su práctica profesional está acorde a las exigencias actuales y cumple con el perfil profesional del Fisioterapeuta o Terapeuta Físico que se maneja a nivel mundial.
- El proceso de educación continua que siguen, lo realizan a través cursos de calidad que son validados por la diferentes Universidades y /o el Colegio Nacional con créditos y valor curricular, otorgados después de cubrir con los requerimientos de calidad, en cuanto al contenido del curso, ponentes, pertinencia del curso y costo beneficio del mismo.

*Profesional Certificado es seguridad para la Sociedad*

**¡NO TE DEJES ENGAÑAR VERIFICA QUE EL TITULO, CEDULA PROFESIONAL Y CERTIFICACION ESTEN A LA VISTA!**

Es por tu seguridad

**“POR UNA PROFESIÓN SIN BARRERA”**